

## **Preguntas frecuentes sobre la ordenanza de máscaras/cubre bocas 2020-07-22**

### Lo básico

#### **¿Por qué tenemos una ordenanza de máscara / cubre bocas?**

El uso de máscaras disminuirá la propagación del coronavirus, COVID-19. [www.cdc.gov/media/releases/2020/p0714-americans-to-wear-masks.html](http://www.cdc.gov/media/releases/2020/p0714-americans-to-wear-masks.html). Esta enfermedad se transmite a través de pequeñas gotas de la boca, nariz y pulmones, transmitidas de una persona infectada a otras. Las máscaras de tela y las máscaras desechables de grado no quirúrgico ayudan a evitar que la persona que usa la máscara propague COVID-19 a otras personas. Disminuir la propagación salvará vidas y reducirá la carga de nuestro sistema de atención médica. Usar una máscara es fácil y la forma menos restrictiva de volver a la normalidad.

#### **¿Qué es una máscara?**

Una máscara es cualquier recubrimiento facial fabricado o hecho en casa. La cubierta facial debe cubrir completamente la boca y la nariz del usuario. Esto puede estar hecho de tela y bien sujeto a las orejas o alrededor de la cabeza, para que no se deslice.

#### **¿Los escudos faciales cuentan cómo máscaras?**

No. Según la orden estatal, los protectores faciales (escudos) no son cubiertas faciales aceptables.

#### **¿Quién tiene que usar una máscara?**

Todas las personas

- dentro de los límites de la ciudad de Green Bay,
- mayores de 5 años,
- mientras está adentro,
- en un lugar público.

#### **¿Dónde necesito usar una máscara?**

Toda persona debe usar una máscara siempre que estas dos cosas sean ciertas:

1. Están en el interior o en un espacio cerrado, que no sea una residencia privada, y
2. Cuando hay otras personas presentes que no están en el hogar de esa persona.

Esto incluye, pero no se limita: restaurantes, tiendas, peluquerías, salones de belleza, edificios públicos como escuelas, edificios gubernamentales y museos, gimnasios, pasillos, vestíbulos y oficinas.

#### **¿Cuándo terminará la ordenanza de máscaras?**

La orden estatal que requiere máscaras expira el 28 de septiembre de 2020.

#### **¿Dónde puedo conseguir una máscara?**

La Ciudad de Green Bay distribuyó varios miles de máscaras, tanto desechables como reutilizables, en Casa ALBA, COMSA y Boys and Girls Club. También hay máscaras disponibles para los visitantes del Pabellón en Bay Beach.

Muchos miembros de la comunidad son muy considerados e ingeniosos han hecho máscaras y las están regalando. Consulte con vecinos, compañeros de trabajo, amigos y familiares, y también con el centro de voluntarios, <https://volunteergb.org/>

Las tiendas y negocios minoristas en Internet venden mascarillas, tanto desechables como reutilizables (que deben lavarse con agua y jabón después de cada uso). Consulte lugares como Target, CVS, Wal-Mart y Amazon.

### **¿Quién no tiene que usar máscara?**

- Personas que tienen problemas para respirar.
- Personas inconscientes o incapacitadas.
- Personas que no pueden quitarse la máscara sin ayuda.
- Personas que no deben usar una cubierta facial debido a condiciones médicas, condiciones de salud mental, discapacidades intelectuales o del desarrollo u otras sensibilidades sensoriales.
- Personas que se comunican con personas sordas o con problemas de audición.
- Personas que duermen.
- Personas que estén nadando o de servicio como salvavidas.
- Personas que no pueden cubrirse la cara mientras trabajan porque les crearía un riesgo, según lo determinan las pautas de seguridad del gobierno.
- Personas que reciben servicios que requieren la remoción temporal de la cubierta facial, como servicios dentales.
- Personas que comen o beben.
- Las personas que se dirigen al público o actúan pueden quitarse la máscara. Los predicadores deben distanciarse socialmente (manteniéndose a seis pies de distancia) de otros artistas y de los oyentes.
- Las máscaras tampoco son necesarias:
  - Siempre que las leyes o reglamentos federales o estatales prohíban el uso de una cubierta facial.
  - Cuando sea necesario evaluar o verificar la identidad de una persona.

### **¿Qué sucede si tengo una condición médica, una condición de salud mental o una discapacidad que me impide usar una máscara? ¿Necesito mostrar prueba?**

No es necesario que muestre pruebas a un empleado, propietario de una empresa o gerente para estar exento de usar una máscara.

## Fuera de casa

### **Voy a dar un paseo en bicicleta, hacer un picnic o correr afuera en un lugar público. ¿Necesito una máscara?**

Nuestros veranos son cortos y somos una comunidad que valora el aire libre. Por lo tanto, si va a estar afuera, ya sea que participe en actividades de recreo como hacer un picnic o en un ejercicio como andar en bicicleta, no se requieren máscaras, pero se recomiendan.

### **¿Qué sucede en un viaje compartido, taxi o transporte público?**

Todos los vehículos son "espacios cerrados" según la orden de máscara estatal. Si está en un taxi, vehículo de servicio de viaje compartido o usando cualquier forma de transporte público, usted, el conductor y cualquier otro pasajero usarán máscaras durante la duración del viaje.

### **¿Cómo puedo comer en un restaurante o cafetería con una máscara?**

Las personas en un restaurante, cafetería, bar y similares, deben usar una máscara mientras atienden su mesa. Una vez en la mesa, las personas pueden quitarse la máscara y consumir sus alimentos y bebidas libremente. Si el patrón del restaurante se levanta de la mesa, entonces esa persona debe volver a ponerse la máscara.

### **Vi a alguien sin máscara en una tienda de comestibles. ¿Debo llamar a la policía?**

El objetivo de la ordenanza es que las personas en Green Bay usen una máscara dentro de lugares públicos.

Además, la persona que ve puede tener una condición médica que le impide usar una máscara, pero usted no lo sabría. Necesitamos ser vecinos amables y solidarios en este momento tan difícil y desafiante. La mejor manera de brindar apoyo y amabilidad es dejar el enforzamiento de la ordenanza a la policía.

### **¿Me arrestará la policía si no me pongo una máscara?**

El Departamento de Policía de Green Bay necesita la ayuda de todos mientras navegamos por la emergencia de salud actual. La Ciudad alienta a todos a usar máscaras, de acuerdo con el mandato del gobernador Evers. La policía referirá todas las llamadas sobre el mandato de la máscara al Departamento de Salud del Condado de Brown. Luego, Brown County Health hará un seguimiento de las quejas y se comunicará con la policía, si es necesario.

Los agentes de la Policía de Green Bay y Salud Pública del Condado de Brown primero educarán a las personas sobre la importancia de usar una máscara y la necesidad de cumplir con el mandato del Gobernador. Enfatizamos en que las empresas locales y las organizaciones sin fines de lucro sigan estando proactivas en la capacitación de los empleados y la educación de los clientes. Nuestro objetivo comunitario es el 100% de cumplimiento.

La Ciudad enfatiza la educación en torno al mandato de las máscaras y quiere asegurarle a la comunidad que la policía siempre responderá, si se le solicita. Si hay un problema, los oficiales del Departamento de Policía de Green Bay trabajarán con el Departamento de Salud del Condado de Brown para tomar medidas de cumplimiento. Una persona puede recibir un decomiso civil (multa) de hasta \$ 200, más los costos judiciales. Si la persona se involucra en otra conducta ilegal, pueden seguir consecuencias más serias.

## **Estoy teniendo una fiesta privada en un espacio público alquilado. ¿Mis invitados necesitan usar máscaras?**

Si. Si la fiesta se lleva a cabo en un espacio que no es una residencia privada y ninguno de los invitados es miembro del mismo hogar o unidad de vivienda, se aplica la orden estatal de máscaras y todos deben usar máscaras. Usted y sus invitados deben seguir las mismas reglas que los restaurantes:

- Comer / beber: no es necesario usar una máscara
- Levántese de la mesa: use una máscara

## **Para empresas/negocios y lugares públicos.**

### **Soy propietario o gerente de un negocio, ¿qué hago si tengo un cliente sin máscara?**

Siempre es importante practicar un buen servicio al cliente. Trabaje con anticipación con sus empleados para capacitarlos en escuchar atentamente las inquietudes de los clientes y en la reducción de escala y la resolución de conflictos. Acérquese al cliente y pídale que se pongan una máscara (una cubierta para la cara servirá) dentro de su negocio. Dígale al cliente que es un requisito del estado. Si tiene la capacidad de proporcionar máscaras, ofrézcalas. Esta máscara puede ser gratis o para comprar.

Es útil colocar carteles que indiquen a los clientes que usar una máscara ahora requerido en Wisconsin. Actualicé su página web con los cambios también sería útil.

### **¿Qué pasa si un cliente dice: "Tengo una afección médica y no puedo usar una máscara"?**

Tome la palabra de esa persona. No se necesita ninguna otra acción.

### **¿Qué pasa si el cliente se niega a ponerse una máscara o se niega a irse?**

Una vez más, trabajar con los empleados con anticipación es importante, y la educación es realmente importante, en cómo usar buenas técnicas de escuchar y reducción de inconvenientes de intensidad. Dígale a la persona que está violando la ordenanza al estar dentro de su negocio sin una máscara. Si es necesario, use su discreción y llame a la Policía de Green Bay usando el número 920-391-7450 que es el número de no-emergencia.

Las interacciones con clientes que se niegan a usar máscaras son similares a las interacciones con clientes que no usan camisa o zapatos, o que están intoxicados, persona disruptiva y/ o similares.

### **¿Qué pasa con el cliente después de que llega la policía?**

Una vez que llegue la policía, comunique con calma lo que sucedió al oficial y espere más instrucciones del oficial. El oficial usará su discreción para determinar los próximos pasos para el cliente. Esto ahora está fuera del alcance del propietario del negocio y del empleado

### **Tengo una oficina, donde no recibo a ningún cliente, ¿mis empleados tienen que usar una máscara mientras están trabajando?**

Según la orden estatal, todas las personas en sus oficinas deben usar máscaras mientras están trabajando si están en la misma habitación o espacio cerrado que otras personas afuera de su hogar o unidad de vivienda.

### **¿Tengo que proporcionar máscaras a mis empleados?**

La ordenanza no exige que los empleadores proporcionen máscaras a los empleados. Sin embargo, sería un buen gesto.

### **¿Cuáles son algunas de las mejores prácticas para ayudar a mi empresa durante este tiempo?**

- Tenga máscaras disponibles para regalar o vender en su negocio.
- Si tiene que llevar, entregar, recoger en la acera u otras opciones sin contacto, asegúrese de compartirlo con sus clientes, si prefieren no usar una máscara.
- ¿Necesita más espacio? ¿Quieres un poco de espacio al aire libre? Solicite un permiso de uso temporal aquí: <https://greenbaywi.gov/temporary-use>
- Pida a todos los usuarios que usen una máscara para cumplir con la orden estatal. Si alguien no está usando una máscara y le dice que no está usando una máscara debido a una condición médica, no debe pedir pruebas.
- ¿Necesita una letreros? Descargue este cartel de "Se requieren cubiertas faciales" [aquí](#).